

INVITACIÓN A COTIZAR SERVICIOS PARA ORGANIZACIÓN Y MEJORA CENTRO DE DATOS TI

Mediante el presente documento se informa a las personas jurídicas en general e invita a todos los interesados a presentar cotización los servicios para organización y mejora centro de datos ti y plantea los elementos mínimos necesarios para ello, a saber:

1. GENERALIDADES:

Conforme a los lineamientos normativos establecidos **“ARTÍCULO 16. Modificadorio del artículo 42 de la Ley 100 de 1993. NATURALEZA, ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS JUNTAS REGIONALES Y NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ.** Las Juntas Regionales y Nacional de Calificación de invalidez son organismos del Sistema de la Seguridad Social del orden nacional, de creación legal, adscritas al Ministerio de Trabajo con personería jurídica, de derecho privado, sin ánimo de lucro, de carácter interdisciplinario, sujetas a revisoría fiscal, con autonomía técnica y científica en los dictámenes periciales, cuyas decisiones son de carácter obligatorio...” En cumplimiento de su misión legal y debido a las necesidades de organizar y mejorar el centro de datos en aras de concentrar acciones y esfuerzos hacia el mejoramiento de los procesos administrativos y el goce efectivo de la atención ofrecida por nuestra Entidad.

1.2 NATURALEZA, FUNCIONES E INGRESOS DE LA JNCI: Somos un organismo del sistema de la seguridad social integral del orden nacional, de creación legal, adscritas al ministerio del trabajo con personería jurídica, de derecho privado, sin ánimo de lucro, de carácter interdisciplinario, sujetas a Revisoría fiscal, con autonomía técnica y científica de los dictámenes periciales, cuyas decisiones son de carácter obligatorio.

1.3 RÉGIMEN LEGAL APLICABLE Y NATURALEZA DE LA PRESENTE INVITACIÓN: El derecho aplicable a esta invitación a proponer y al contrato que llegará a suscribirse será el consagrado en el ordenamiento jurídico colombiano. Se sujetará por lo tanto a las disposiciones del derecho privado y el Manual de Procedimientos de Contratación de la JNCI.

1.4 PACTO DE PROBIDAD: Tanto los colaboradores que intervengan en el proceso de selección, como los interesados en participar en la presente convocatoria darán estricto cumplimiento al régimen legal de inhabilidades e incompatibilidades y todas las disposiciones contenidas en el Manual de Contratación de la **JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ - JNCI**. Además, se abstendrán de realizar cualquier conducta o acto que afecte la transparencia y probidad del proceso. El proponente acepta que conoce y entiende lo términos de la presente invitación, así como las reglas establecidas para la misma y reconoce que las mismas son equitativas y no conllevan al favorecimiento de un proponente en particular. La participación en esta invitación a proponer la harán con estricto cumplimiento de las normas jurídicas y éticas propias de este tipo de procedimientos contractuales, y conforme al principio de la buena fe, transparencia y economía.

1.5 NATURALEZA DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS: Los recursos con los que la **JNCI** pagará las obligaciones a su cargo, como consecuencia de la ejecución y cumplimiento del contrato objeto de esta invitación serán de origen público.

1.6 NATURALEZA DE ESTA INVITACIÓN A PROPONER: Este documento contiene exclusivamente una invitación a presentar cotizaciones a la **JNCI** y en ningún caso podrá considerarse como una oferta mercantil. La JNCI no estará obligada a contratar con ninguno de los proponentes que presenten propuestas en virtud de esta invitación. La JNCI podrá suspender o terminar en cualquier momento el

presente proceso de contratación, pero informará de ello por el mismo medio en que publicó o envió esta invitación a proponer o el mecanismo que considere más idóneo.

2. OBJETO.

Organización y mejora centro de datos TI

2.1 ALCANCE DEL OBJETO

REESTRUCTURACIÓN DEL CENTRO DE DATOS A NIVEL DE HARDWARE EL CUAL INCLUYE:

- Integración/ migración entre los dos tipos de Firewall (Pfsense a SonicWall).
- Parametrización Sonic Wall (Reglas, políticas, VPN(Seguridad), HA, App control, balanceo de cargas).
- Estabilización conectividad en los pisos de la JNCI, esto incluye (Sw, AP).
- Ampliación de almacenamiento en servidor Dell VRTX (La JNCI actualmente cuenta con 9 discos 8 TB para realizar la aplicación).
- Virtualización aplicación BigblueBoutton, Acortador de URL.
- Manuales y Entregables de configuraciones.

3. ALCANCE DE LA INVITACIÓN.

3.1 EXPERIENCIA SOLICITADA: Personas jurídicas que demuestre experiencia en mejora y organización de centro de datos TI.

3.2 PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: Las propuestas deben contener el valor total, el tiempo de duración, un borrador de cronograma con determinación de los entregables, fechas estimadas y pagos parciales de acuerdo con entregables.

3.3 REQUISITOS JURÍDICOS:

- **Certificado de la cámara de comercio:** la fecha de la expedición no puede ser mayor a 30 días calendario anteriores a la fecha de presentación de la cotización, donde conste que su Actividad comercial se encuentra relacionada con el objeto a contratar planteado en el presente documento. Por otro lado, se verificará que la persona jurídica ha sido constituida por lo menos con dos (2) años y su duración no es inferior al termino de duración del contrato y dos (2) años más.
- **Certificado de existencia y representación legal:** la fecha de la expedición no puede ser mayor a 30 días calendario anteriores a la fecha de presentación de la cotización, donde conste que su Actividad Comercial se encuentra relacionada con el objeto a contratar planteado en el presente documento.
- **Documento de Identificación Representante legal:** se deberá aportar copia de la cedula de ciudadanía del representante legal, de tratarse de personas extranjeras deberán aportar copia de su pasaporte, y si se encuentran domiciliadas en Colombia, aportaran copia de la cedula de extranjería expedida por la autoridad competente.
- **Rut:** adjuntar copia del registro Único Tributario – RUT, con la información actualizada.

- **Planilla de pago de aportes a la seguridad social:** aportar las correspondientes planillas que acrediten el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, caja de cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, cuando a ello haya lugar, como mínimo de los seis (6) meses anteriores a la presentación de la oferta.
- **Certificación bancaria:** Anexar certificación bancaria expedida por la una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera, Donde conste que el titular es la persona jurídica que se presenta, la vigencia y numero de la cuenta de ahorros y/o corriente, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días.
- **Garantías:** para cualquier contingencia durante la ejecución, teniendo en cuenta el valor de la propuesta presentada.

4. CRONOGRAMA INICIAL

- **FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA INVITACIÓN:** 6 septiembre de 2022.
- **FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OBSERVACIONES, PREGUNTAS o VISITAS:** 15 de septiembre, hasta las 5:00 p.m. al correo electrónico convocatorias@juntanacional.com y cristian.triana@juntanacional.com
- **FECHA DE CIERRE DE LA INVITACIÓN - ENTREGA:** 20 de septiembre hasta las 3 pm (Para el recibo de las propuestas se tomará la fecha y hora de constancia de recibido expedido por la ventanilla de radicación de correspondencia de la JNCI o fecha y hora del recibido por parte de la Junta Nacional del correo electrónico enviado con la propuesta)

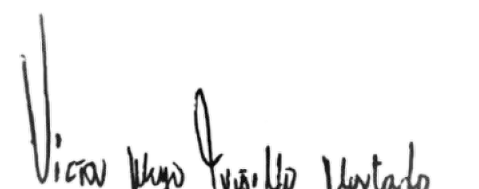
5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios utilizados por la **Junta Nacional de Calificación de Invalidez** para calificar las propuestas serán: Experiencia e idoneidad demostrada con casos de éxito 30%, propuesta con su valores parciales y totales, propuesta de cronograma de ejecución con sus respectivos entregables y los pagos parciales que se pretenden en relación con los entregables 40%. Capacidad económica y financiera demostrada a través de los estados financieros con sus notas, con corte al último trimestre del año o los finales del 2021 y la declaración de renta 30%.

5.1. CRITERIOS DE DESEMPATE: ley 816 de 2003, renegociación de descuento o valores agregados.

ÁREA RESPONSABLE: Dirección Administrativa y Financiera – Área de Tecnología.

Nota: esta invitación se publicará en la página web de la entidad y en el Secop I



VÍCTOR HUGO TRUJILLO HURTADO
Representante Legal
JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ